

Esta resolución/adjudicación supone su aceptación a ser incluido en la lista pública que se recoge en el artículo 7, apartado 2, letra d del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 24 de julio de 2007.
- b) Contratista: Travado y Llano, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 272.751,49 euros. I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

Mérida, a 6 de agosto de 2007. La Secretaria General, P.A. (Resolución de 26.07.07, D.O.E. n.º 87 de 28 de julio), El Director General de Calidad y Equidad Educativa, ANTONIO TEJERO APARICIO.

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de “Rehabilitación de edificio “A” en el Colegio Público Extremadura de El Batán”. Expte.: OBR.07.01.042.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.07.01.042.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Rehabilitación de edificio “A” en el C.P. Extremadura de El Batán.
- c) Lotes: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 63 de 02/06/07.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

98.734,07 euros. Cofinanciado con FEDER en un 70%. “Construcción, Reforma y Equipamiento de Centros Educativos y de Formación” del Programa Operativo Integrado Extremadura.

Esta resolución/adjudicación supone su aceptación a ser incluido en la lista pública que se recoge en el artículo 7, apartado 2, letra d del Reglamento (CE) 1828/2006, de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 24 de julio de 2007.
- b) Contratista: Vialia, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 90.000 euros. I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

Mérida, a 6 de agosto de 2007. La Secretaria General, P.A. Resolución de 26.07.07, D.O.E. n.º 87 de 28 de julio), El Director General de Calidad y Equidad Educativa, ANTONIO TEJERO APARICIO.

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de “Reformas varias en el Colegio Público Virgen de la Luz de Alconchel”. Expte.: OBR.07.01.032.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.07.01.032.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Reformas varias en C.P. Virgen de la Luz de Alconchel.
- c) Lotes: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 63, de 02/06/07.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

118.453,56 euros. Cofinanciado con FEDER en un 70%. “Construcción, Reforma y Equipamiento de Centros Educativos y de Formación” del Programa Operativo Integrado Extremadura.

Esta resolución/adjudicación supone su aceptación a ser incluido en la lista pública que se recoge en el artículo 7, apartado 2, letra d del Reglamento (CE) 1828/2006, de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 26 de julio de 2007.
- b) Contratista: Construcciones Trimen, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 116.084 euros. I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

Mérida, a 7 de agosto de 2007. La Secretaria General, P.A. Resolución de 26.07.07, D.O.E. n.º 87 de 28 de julio), El Director General de Calidad y Equidad Educativa, ANTONIO TEJERO APARICIO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

ANUNCIO de 27 de julio de 2007 para proceder a la notificación por comparecencia de liquidación consecuente con el servicio de control alimentario.

Concepto: Liquidación de Tasas de Servicio de Control Alimentario. Establecimientos que en el mismo local elaboren y vendan comidas preparadas directamente al consumidor final. 2006.

Procedimiento: Liquidación Única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Planta Baja. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: La Factoría.

C.I.F.-N.I.F.: 08812928H.

Dirección: C/ Pasaje de Feria n.º 44.

Localidad: Zafra. Código Postal: 06300.

Liquidación n.º: 0507065001870.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación, de a lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 27 de julio de 2007. La Jefa de Sección de Gestión de Recursos Humanos, NURIA RODRÍGUEZ MARTÍN.

ANUNCIO de 27 de julio de 2007 para proceder a la notificación por comparecencia de liquidación consecuente con el servicio de control alimentario.

Concepto: Liquidación de Tasas de Servicio de Control Alimentario. Establecimientos que en el mismo local elaboren y vendan comidas preparadas directamente al consumidor final. 2006.

Procedimiento: Liquidación Única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Planta Baja. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Ipanexa.

C.I.F.-N.I.F.: A06005730.

Dirección: Avenida Díaz Ambrona.

Localidad: Zafra. Código Postal: 06300.

Liquidación n.º: 0507065002053.